

**CENTRO EDUCATIVO: IES ISABEL DE ESPAÑA**

**COMUNICADO DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL**

El día 11 de enero de 2021 se celebró el preceptivo sorteo público para la designación de las personas miembros de la Junta Electoral de este Centro. El resultado del sorteo es el siguiente:

- a) Representante del profesorado:  
Titular: Rosario Cabrera Noemi  
Suplente: Díaz Cabrera Pedro Luis
- b) Representante de los padres, las madres o tutores legales:  
Titular: Barajas Paredes Yury Tatiana.  
Suplente: Santana Betancor Juan Carlos  
Monzón Mayor Gloria
- c) Representante del alumnado:  
Titular: Robaina González Yamiley  
Suplente: Santos Yagüe Leonor
- d) Representante del personal de administración y servicios:  
Titular Antonio Suárez Mejías  
Suplente: Carmen Delia Marrero Marrero

Lo que se hace constar para conocimiento de todos los miembros de la comunidad escolar.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de enero de 2021

La Dirección,

(\*) Publicar en el tablón de anuncios y web del centro.

(\*\*) Enviar copia a todas las personas representantes, acompañando a la copia de la convocatoria de constitución de la Junta Electoral.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
TERESA GONZALEZ LAMAZARES - Director/a	Fecha: 12/01/2021 - 12:16:34
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0wKUVsTIm_U0208wFDa9UN0x-YJnC1TP2	 
El presente documento ha sido descargado el 12/01/2021 - 13:09:52	

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, señala que los "datos personales serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines " así como lo recogido en el Ley Orgánica de 3/2018 de 3 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE nº 294, de 6 de diciembre). Los datos que figuran en el censo electoral solamente pueden ser usados para el cumplimiento de fines directamente relacionados con el desarrollo del proceso para la renovación parcial de los Consejos de los Colectivos de Escuelas Rurales de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2018/2019, circunscribiéndose al ámbito del centro escolar autorizado para ello.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
TERESA GONZALEZ LAMAZARES - Director/a	Fecha: 12/01/2021 - 12:16:34
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0wKUVsTIm_U0208wFDa9UN0x-YJnC1TP2	 
El presente documento ha sido descargado el 12/01/2021 - 13:09:52	